



A la Junta Directiva de la Federación Andaluza de TAEKWONDO

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con nuestra propuesta de servicios profesionales de fecha 15 de enero de 2021, hemos llevado a cabo **una revisión de los diarios de contabilidad de la Federación correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 que soportan los saldos reflejados en los balances y cuentas de pérdida y ganancia del ejercicio.**

Hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes en las cuentas anuales de la Federación correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y cuya preparación, contenido y aprobación es responsabilidad de la Asamblea de la Federación. Nuestro trabajo se ha realizado teniendo en consideración la Norma Internacional de Servicios Relacionados con la Auditoría NISR 4400, emitida por el International Auditing and Assurance Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) relativa a procedimientos acordados, en el que se entiende que son los destinatarios de este informe quienes obtienen sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se les informa.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Los principales datos de la entidad a la que se refiere este Informe son los siguientes:

Denominación FEDERACIÓN ANDALUZA DE TAEKWONDO

CIF / NIF: G41378209

Domicilio sede: C/Hernán Ruiz, 35

Municipio: Sevilla 41006

Presidente: Ismael Bernabal Ortega

Responsable Económico: Juan José Ruiz Espejo.

La Federación objeto de este Informe es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar en cumplimiento de sus fines, cuenta con patrimonio propio e independiente del de sus federados y miembros de la Federación y está integradas por clubes deportivos andaluces y, en su caso, por secciones deportivas, deportistas, entrenadores, técnicos, jueces y árbitros.

La Federación además de sus propias atribuciones, ejerce, por delegación, funciones públicas de carácter administrativo, actuando en este caso como agente colaborador de la Administración, en tareas tales como: organización de actividades y competiciones oficiales de ámbito autonómico; expedición de licencias deportivas para participar en competiciones oficiales; asignación, coordinación y control de la correcta aplicación que sus asociados den a las subvenciones y ayudas de carácter público concedidas a través de la federación; potestad disciplinaria, etc..

Su regulación básica está contenida en:

- Los artículos 57 al 66 de la Ley 5/2016 de 19 de julio, del Deporte de Andalucía publicada en BOJA nº140 de 22 de julio de 2016.
- Los artículos 21 a 62 del Decreto 7/2000 de 24 de enero de 2000, sobre Entidades Deportivas Andaluzas (BOJA nº14, de 5 de febrero de 2000).
- La principal normativa contable aplicable es la Orden de 2 de febrero de 1994, por la que se aprueban los normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas (BOE de 9 de febrero y de 19 de marzo), expresamente en vigor tras la aprobación del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad, de acuerdo a lo regulado en su Disposición Transitoria Segunda.
- Asimismo, la Federación objeto de control se regula por sus propios Estatutos que definen entre otras cosas, el régimen económico-financiero presupuestario y patrimonial, el carácter, procedencia, administración y destino de sus recursos económicos o rentas patrimoniales; el régimen de administración y diferentes aspectos del régimen documental (libros para el registro de sus miembros, libros de actas de los órganos de gobierno, libros de contabilidad y la utilización de un sistema de archivo o registro de sus documentos).

El ejercicio económico de la Federación coincide con el año natural y sus responsables mantienen unos registros contables mecanizados de los que se obtienen unas Cuentas Anuales (Balances, Cuentas de Resultados y Memoria Económica), que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General para su aprobación.

Las referidas al ejercicio 2020 fue presentada por dicho órgano con carácter provisional en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2020, siendo las definitivas aprobadas por la Comisión Delegada de la Asamblea.

III.OBJETIVOS Y ALCANCE

Para la revisión contable del ejercicio 2020 de la Federación Andaluza de TAEKWONDO, aplicando criterios y normas de auditoría generalmente aceptados se ha utilizado el “método de revisión limitada” con la realización de procedimientos previamente acordados sobre **la totalidad de los estados contables de la federación, libros diarios y justificantes que los soportan.**

Siendo los procedimientos seguidos:

a) En general

1. Hemos revisado la contabilidad de la Federación para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; seleccionando las áreas y movimientos en función de su importancia relativa.
2. Se ha comprobado la concordancia de los asientos de apertura de la contabilidad del ejercicio con el asiento de cierre del ejercicio anterior
3. Revisión global de los registros contables de la Federación y una comprobación de los justificantes que la soportan.



b) En particular

Del análisis efectuado por áreas, pasamos a mencionar los trabajos desarrollados que consideramos más relevantes.

Principios contables.

Revisión de la adecuación de los principios utilizados en la preparación de los estados financieros.

Existencias.

Comprobación de las existencias al cierre del ejercicio de material deportivo inventariable.

Clientes.

Composición de los saldos. Antigüedad y deterioro.

Deudores diversos y otras cuentas a cobrar.

Análisis de la cobrabilidad de las cuentas deudoras.

Caja.

Revisión de los saldos y movimientos de caja.

Bancos y entidades financieras.

Revisión de conciliaciones de saldos realizadas por la entidad a fecha del cierre del ejercicio.

Comprobaciones sobre operaciones por banco en cuanto a procedimientos administrativos –contables.

Revisión de contratos y pólizas.

Fondos Propios.

Análisis del movimiento de reservas.

Proveedores y acreedores.

Composición de los saldos. Análisis de la antigüedad de los mismos.

Situación fiscal.

Revisión de impuestos.

Revisión de cuadros de impuestos.

Gastos e ingresos.

Revisión de que los gastos e ingresos contabilizados corresponden al periodo objeto de análisis, ejercicio 2020

Revisión de que se han contabilizado todos los gastos e ingresos que deberían haberse tomado en consideración.

Revisión de que los gastos e ingresos contabilizados aparecen adecuadamente soportados, clasificados y descritos.



Revisión que todos los gastos e ingresos están soportados en facturas o documentos justificativos análogos.

Comprobación si los epígrafes de gastos e ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias contribuyen a presentar adecuadamente el resultado de las operaciones del ejercicio, de conformidad con principios y criterios contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Los trabajos de verificación han sido realizados durante los meses de febrero a abril de 2021 de acuerdo con las normas y procedimientos técnicos necesarios para alcanzar los objetivos expuestos.

El alcance del trabajo ha quedado determinado por las pruebas que se han considerado necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos perseguidos descritos en el apartado anterior.

En el curso de nuestro trabajo no ha surgido limitación al alcance del mismo, ni impedimento alguno por parte de la Federación objeto de control.

IV. PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo del trabajo realizado he tenido a mi disposición los Libros Diario y mayor del ejercicio 2020, que comprenden según la entidad, todos los movimientos que han debido registrarse en el ejercicio analizado.

Sobre la totalidad de los asientos de GASTOS e INGRESOS registrados en el diario contable de la Federación para el ejercicio 2020 se han aplicado **procedimientos sustantivos (pruebas de detalle y analíticos) diseñados para detectar las incorrecciones materiales**, realizando la selección de una muestra de operaciones, *elegidas en base a criterios de materialidad y juicio profesional.*

Sobre esas operaciones incluidas en la revisión se han realizado las siguientes verificaciones y obtenidos los correspondientes resultados:

Gastos del ejercicio. Desglose:

GASTOS DEL EJERCICIOS		
6000000001	COMPRA EQUIPACIONES	20.926,16 €
6000000002	MEDALLAS Y TROFEOS	9.639,01 €
6000000003	COMPRA DE EQUIPAMIENTO	47.508,88 €
6070000000	APORTACION DELEGACIONES	979,20 €
6100000000	VARIACION DE EXISTENCIAS	- 3.076,25 €
6210000000	ALQUILER SEDE C/HERNAN	11.548,05 €
6210000001	RENTING BNP	1.541,04 €
6210000003	ALQUILER VEHICULO	314,83 €
6220000000	MANTENIMIENTO CANON	1.164,65 €
6230000001	CUOTAS FEDERACION	123.884,00 €
6230000002	PROCEDIMIENTO JUDICIAL.	8.630,30 €
6230000003	ASESORAMIENTO LABORAL Y	8.553,14 €
6230000004	ASESORAMIENTO JURIDICO	2.159,85 €
6230000005	SERVICIOS AUDITORIA	2.601,50 €
6230000006	OTROS PROFESIONALES	435,69 €



6250000000	SEGUROS	1.144,78 €
6250000001	MUTUALIDAD DEPORTIVA	95.126,37 €
6270000001	GESTIONES PRESIDENTE (A	35.958,86 €
6270000002	GASTOS ASAMBLEA	6.336,02 €
6270000003	GASTOS JUNTA DIRECTIVA	2.342,12 €
6270000004	REGLAMENTO NACIONAL	612,24 €
6270000010	GESTIONES PRESIDENTE (IRPF)	19.502,42 €
6270000014	GASTOS ASISTENCIA A EVENTOS	96,65 €
6280000001	ELECTRICIDAD	869,45 €
6280000008	AGUA	285,14 €
6290000001	GASTOS VARIOS	266,35 €
6290000002	CORREOS/MENSAJEROS	4.580,94 €
6290000003	GASTOS PROTOCOLO COVID	8.105,98 €
6290000004	GASTOS DE TELEFONO	2.665,56 €
6290000006	MATERIAL DE INFORMATICA Y	1.741,01 €
6290000007	MATERIAL DE OFICINA	2.636,33 €
6290000008	INFORMATICA (PROGRAMA FAT)	12.644,50 €
6290000009	MANTENIMIENTO WEB Y APP	2.560,44 €
6290000010	GASTOS FAT NO SUBV.	2.287,32 €
6290000011	GASTOS DE FORMACION	116,14 €
6310000009	OTROS TRIBUTOS	960,50 €
6400000000	SUELDOS Y SALARIOS	38.706,89 €
6420000000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO	12.831,15 €
6550200008	OPEN POOMSAE COM.MADRID	12.870,39 €
6550200010	CAMPEONATO ESP.SENIOR	4.297,40 €
6550200022	OPEN DE ALEMANIA	10.298,64 €
6550200023	OPEN CIUDAD DE RIVEIRA	9.510,42 €
6550200031	OPEN DE BELGICA	4.347,23 €
6550200058	STH OPEN EUROPEAN	4.656,18 €
6550200061	CAMP.ESPAÑA JUNIOR PESOS	4.413,13 €
6560000003	JORNADA "TU HACES	270,00 €
6560000006	INTEGRACION SOCIAL A	390,00 €
6560000008	PROGRAMA ENVEJECIMIENTO	700,00 €
6560000033	PROGRAMA MUJER Y DEPORTE	280,00 €
6560200025	JORNADA TU HACES IGUALDAD	623,82 €
6580000001	CURSO RFET	5.000,00 €
6580000012	STAGE PRETEMPORADA	4.969,30 €
6580000027	CONCENTRACION DE POOMSAE	134,00 €
6580000905	CURSO FORMACION TECNICOS	6.326,00 €
6580000909	CURSO DE JUECES CALIF.	257,24 €
6580000911	EXAMEN CINTOS NEGROS	365,60 €
6580200001	EXHIBICION INFANTIL TKD	549,12 €
6580200002	CONC.EQUIPO POOMSAE Y	831,90 €
6580200003	CONCENTRACION SENIOR	2.497,42 €
6580200004	CONCENTRACION SENIOR	1.958,31 €
6580200005	CONC. EQUIPO POOMSAE	431,72 €



6580200006	CONCENTRACION SELECCION	56,12 €
6580200007	CONC.COMP.JUNIOR SENIOR	1.080,22 €
6580200011	CONC.ABIERTA COMBATE	280,60 €
6580200012	CONC.ABIERTA COMBATE	335,60 €
6580200013	CONC.ABIERTA COMB.POOMSAE	385,60 €
6580200014	CONC.ABIERTA COMB.POOMSAE	525,24 €
6580200017	CONC.ABIERTA Y EQUIPO	825,91 €
6580200018	CONC.ABIERTA Y COMPETICION	622,06 €
6580200019	CONC.EQUIPO JUNIOR Y OPEN	604,86 €
6580200020	CONC.ABIERTA COMBATE	244,48 €
6580200021	CONC.ABIERTA COMBATE	344,48 €
6580200024	CONC.EQUIPO POOMSAE	612,52 €
6580200026	STAGE PREP.CTOS. AND.	2.746,22 €
6580200030	CURSO DE JUECES CRONO Y	407,06 €
6580200032	CURSO ONLINE JUEZ CRONO	56,20 €
6580200042	ENTRENAMIENTO TECNICA	617,32 €
6580200043	ENTRENAMIENTO COMPETICION	617,32 €
6580200044	ENTRENAMIENTO COMPETICION	1.076,51 €
6580200045	ENTRENAMIENTO	773,44 €
6580200046	CURSO ACTUALIZ.EXAMEN	1.818,58 €
6580200047	CURSO ACTUALIZ.EXAMEN	336,72 €
6580200048	ENTRENAMIENTO SUB 21 Y	2.358,97 €
6580200049	ENTRENAMIENTO EQUIPO	336,72 €
6580200050	CURSO TITULACION RFET	1.841,83 €
6580200051	CONCENTRACION	3.437,76 €
6580200054	CONCENTRACION EQUIPOS	1.438,58 €
6580200057	CTO. PROM. DEPORTE BASE	1.558,34 €
6580200059	CONCENTRACION EQUIPO	1.252,16 €
6580200060	ENCUENTRO ABIERTO T.C.	709,15 €
6580200062	EXAMEN CINTURONES NEGROS	426,72 €
6580200068	EXAMEN CINTURONES NEGROS	558,96 €
6580205016	TORNEO SOLIDARIO DE	1.220,02 €
6590000028	TROFEO VILLA DE MAIRENA	178,72 €
6590000031	OTROS GASTOS ORG.CAMP.	1.011,82 €
6590000099	GASTOS CAMP NO	14.075,62 €
6590000900	AYUDAS A DEPORTISTAS Y	8.000,00 €
6590200015	CAMP.AND. SUB21 Y MASTER	5.651,00 €
6590200034	TORNEO VIRTUAL	2.673,90 €
6590200035	DIVIERTETE ENTRENANDO EN	764,19 €
6590200036	TORNEO VIRTUAL FORMAS HKD	707,71 €
6590200037	TORNEO VIRTUAL	794,44 €
6590200038	TRES RETOS TAEKWONDO	605,99 €
6590200039	TORNEO VIRT.POOMSAE	1.796,49 €



6590200040	TORNEO INT.POOMSAE INF. AD.	1.568,48 €
6590200041	TORNEO HABILIDADES	1.085,16 €
6590200050	ENCUENTRO INTERREGIONAL	1.032,84 €
6590200051	COPA FEDERACION SECTOR	4.687,38 €
6590200052	COPA FEDERACION SECTOR	5.254,33 €
6590200053	OPEN ANDALUCIA HAPKIDO	3.410,18 €
6590200055	OPEN ANDALUCIA POOMSAE	4.131,76 €
6590200056	CTO. PROM. DEPORTE BASE	2.349,83 €
6590200063	TROFEO CORPUS ONLINE	709,15 €
6590200064	CAMPEONATO AND.	1.628,24 €
6590200065	CAMP.ANDALUCIA POOMSAE	864,56 €
6590200066	CAMPEONATO AND.	1.369,42 €
6590200067	SUPERCOPA FEDERACION	4.314,41 €
6590200069	OPEN INTERNACIONAL	22.294,56 €
6590200070	CAMPEONATO ANDALUCIA	4.564,61 €
6590200071	CAMPEONATO ANDALUCIA	2.911,64 €
6590200072	CAMPEONATO ANDALUCIA	1.558,36 €
6590200074	CAMPEONATO ANDALUCIA	2.327,14 €
6620000001	GASTOS POLIZA CAJA RURAL	3.708,22 €
6620000002	GASTOS POLIZA LA CAIXA	1.079,99 €
6690000000	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.261,56 €
6810000001	AMORTIZACIÓN INMOVILIADO	4.398,63 €
		707.441,63 €

Sobre la totalidad de los asientos de **INGRESOS** registrados en el diario contable de la Federación para el ejercicio 2020 por importe de **768.187.69 €** se han aplicado procedimientos de revisión, dando como resultado:

CUENTA	NOMBRE	DEBE SALDO	HABERSALDO
7010000000	INGRESOS POR LICENCIAS FEDERA	0	477.086,00
7050000000	OTROSSERVICIOS FEDERATIVOS	0	10.516,70
7200000000	CUOTAS FEDERATIVAS 2018	0	2.047,00
7400000000	SUBVENCION JUNTA ANDALUCIA	0	211.878,67
7400000001	OTRAS SUBVENCIONES ENT.LOCALE	0	20.400,00
7400000002	SUBVENCIONES LOCALES NO PERCIBIDAS	3.740,68	0
7780000000	INGRESO EXTRAORDINARIO PROC.JUDICIAL	0	50.000,00
	TOTAL INGRESOS		768.187,69 €

Hemos comprobado el correcto traspaso de los saldos de las cuentas de gastos e ingresos a la cuenta de resultados.



Hemos comprobado que los gastos e ingresos contabilizados están debidamente soportados en facturas o documentos análogos con la conformidad de los responsables de la Federación.

Hemos comprobado que se han contabilizado todos los gastos e ingresos que deberían haberse tomado en consideración y que están debidamente justificados.

El gasto e ingreso contabilizado está adecuadamente clasificado en las cuentas correspondientes del plan contable en función de su naturaleza y conforme a los criterios de la Federación en ejercicios anteriores.

El gasto contabilizado se considera no capitalizable, es decir, no corresponde a la adquisición de bienes o derechos controlados económicamente por la Federación.

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio ha sido:

		SALDO INICIAL	ENTRADAS 2020	SALDO FINAL
2150000000	INSTALACIONES C/HERNAN	26.169,13 €		26.169,13 €
2170000000	EQUIPOS INFORMATICOS	1.091,42 €		1.091,42 €
2170000001	HP ALL IN ONE AMD 8GB		943,80 €	943,80 €
2170000002	ORDENADOR LENOVO 23,8" I5		901,69 €	901,69 €
2190000001	TATAMI 12X12		5.203,73 €	5.203,73 €
		27.260,55 €	7.049,22 €	34.309,77 €

El material inventariable (material deportivo, de competición, material de oficina y arbitraje) se encuentra almacenado en las dependencias de la Federación , siendo el valor contable de **44.830.25€** al cierre del ejercicio, según detalle del mismo facilitado. Dicho importe , se encuentra valorado a coste de adquisición.

El saldo pendiente de pago al inicio del ejercicio a ACREEDORES era de **44.821,25 €** según el siguiente desglose:

4100034	VIAJES EL CORTE INGLES		42.733,59 €
4150012	DELEGACION CORDOBA		800,00 €
4100126	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS		630,80 €
4100046	GOYBE, S.L.		469,84 €
4100002	FEDERACION ESPAÑOLA		112,00 €
4100059	GESTION INTEGRAL INOVAGES,		75,02 €
			44.821,25 €

Y el saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio es de **14.996,71€**, y un saldo de anticipo a acreedores de **2.351,13€** según el siguiente desglose:



CUENTA	NOMBRE	DEBE SALDO	HABER SALDO
4000000004	HISPATROFEO - MUÑOZ MARTIN JO	- €	272,25 €
4100000002	FEDERACION ESPAÑOLA	13,00 €	- €
4100000004	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	2.102,00 €	- €
4100000010	CANON	- €	370,87 €
4100000025	PROSEGUR	- €	2,28 €
4100000034	VIAJES EL CORTE INGLES	- €	13.290,20 €
4100000046	GOYBE, S.L.	- €	251,48 €
4100000124	ESTUDIO 13 CREACIONES (M.J.MN	- €	60,50 €
4110000000	ACREEDORES, EFECTOS COMERCIAL	- €	310,00 €
4110000927	TROFEO CORPUS GRANADA 09/06/2	82,00 €	- €
4110209069	OPEN INTERNACIONAL ANDALUCIA	- €	150,79 €
4150000002	TECNICOS	154,13 €	- €
4150000010	MASIDE CUBILES DAVID	- €	288,34 €
		2.351,13 €	14.996,71 €

El saldo del disponible para actividades y eventos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio es de **2.264,35 €** (cta. 437000000ANTICIPO PARA ACTIVIDADES). Los movimientos de esta cuenta los justifica la Federación como entregas que se realizan a las distintas delegaciones provinciales de la propia Federación para la organización de competiciones y concentraciones, que se imputan como gasto una vez que se devenguen y emita la correspondiente factura o se presente la liquidación de los gastos.

Los saldos a favor con **Administraciones Públicas** al cierre del ejercicio presenta el siguiente desglose:

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
4700000001	AYUNTAMIENTO DE LEPE	- €	- €
4700000002	AYUNTAMIENTO DE VELEZ	- €	1.500,00 €
4700000003	AYUNTAMIENTO DE JAEN	- €	1.500,00 €
4700000004	DIPUTACION DE SEVILLA	- €	3.000,00 €
4700000015	HACIENDAS LOCALES DEUDORAS SU	47.952,17 €	105.939,34 €
4700000019	SUBV. Y AYUDAS ENT. LOCALES PT	15.879,00 €	- €
		63.831,17 €	111.939,34 €

Corresponde el saldo de la cuenta "Haciendas Locales Deudoras" a las SUBVENCIONES de la Junta de Andalucía concedidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.



Los saldos de **TESORERÍA** y **PRESTAMOS** al inicio y cierre del ejercicio presentan el siguiente detalle:

TESORERIA

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
5700000000	CAJA	5.831,98 €	883,60 €
5720000002	LA CAIXA 94655	5.697,76 €	47.110,74 €
5720000003	CAJA RURAL CTA. 58195820	545,98 €	62,10 €
		12.075,72 €	48.056,44 €

PRESTAMOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL(-)
5200000001	CUENTA DE CREDITO CAJA RURAL	- 49.930,74 €	- 104.429,58 €
5200000002	LA CAIXA. CREDITO CONCEDIDO	- €	- €
5210000000	PRESTAMO ALARMA	- 909,03 €	- 181,81 €
		- 50.839,77 €	- 104.611,39 €

El saldo de caja al cierre del ejercicio se justifica con hoja de arqueo a 31/12/2020 con firma de “encargado de caja” y “supervisor”.

Los **FONDOS PROPIOS** de la entidad, **al cierre** del ejercicio, presenta el siguiente desglose:

		SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1200000000	REMANENTE	20.459,05 €	20.459,05 €
1200000016	REMANENTE 2016	43.455,02 €	43.455,02 €
1200000099	REMANENTE EJERCICIOS	15.706,95 €	15.706,95 €
1210000000	RESULTADOS NEGATIVOS	- 45.017,02 €	-45.017,02 €
1200000000	RESULTADO EJERCICIO 2019	1.747,93 €	1.747,93 €
1290000000	RESULTADO EJERCICIO 2020		60.746,06 €
		36.351,93 €	97.097,99 €

V. CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los procedimientos de revisión efectuados descritos en el apartado III (objetivos y alcance) y a la vista de los resultados puestos de manifiesto en el presente Informe, las cuentas de la Federación a 31 de diciembre de 2020 son las adjuntas a este informe.

2. De acuerdo con los procedimientos de revisión efectuados descritos anteriormente (objetivos y alcances) y a la vista de los resultados puestos de manifiesto en el presente Informe, **concluimos**:

I) La contabilidad de la Federación Andaluza de Taekwondo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 se ha llevado a efecto de conformidad con la normativa contable que le es aplicable.

II) Los gastos e ingresos contabilizados se corresponden al ejercicio 2020 objeto de análisis, están adecuadamente clasificados, descritos y soportados en facturas, recibos, o documentos de valor probatorio equivalente cuyo pago efectivo pudo ser comprobado.

III) El epígrafe de gastos e ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación, expresa adecuadamente el resultado de sus operaciones en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

VI. FIRMA DEL INFORME Y RESPONSABILIDADES

El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el párrafo de alcance del mismo y no puede ser usado para ningún otro fin.

En Sevilla a 10 de mayo de 2021

Antonio Castillo García

ECONOMISTA COLEGIADO Nº 1139
ECONOMISTA CONTABLE Nº 3337
REGISTRO DE EXPERTOS CONTABLES Nº 3667



economistas
Colegio de Sevilla



Balance

Filtro : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

ACTIVO		Notas	Ejerc. 2020
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		22.283,50
I.	Inmovilizado intangible		0,00
11.	Bienes del Patrimonio Histórico		0,00
111.	Inmovilizado material		19.283,50
2150	Otras instalaciones		26.169,13
2170	Equipos para procesos de información		2.936,91
2190	Otro inmovilizado material		5.203,73
2815	Amortización acumulada de otras instalaciones		-10.354,78
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de		-2.936,91
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado materi		-1.734,58
IV.	Inversiones inmobiliarias		0,00
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo		3.000,00
2600	Inversiones financieras a largo plazo en instrumen		3.000,00
VII.	Activos por Impuesto diferido		0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		207.090,38
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
11.	Existencias		44.830,25
3000	Material técnico deportivo		44.830,25
111.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00
IV.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		114.203,69
4370	Envases y embalajes a devolver por clientes		2.264,35
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA		111.939,34
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00
VI.	Inversiones financieras a corto plazo		0,00
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		48.056,44
5700	Caja, euros		883,60
5720	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		47.172,84
	TOTAL ACTIVO (A + B)		229.373,88

Balance

Filtro : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	Ejerc. 2020
A)	PATRIMONIO NETO		97.097,99
A-1)	Fondos propios		97.097,99
I.	Dotación fundacional/Fondo social		0,00
1.	Dotación fundacional/Fondo social		0,00
2.	(Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00
11.	Reservas		0,00
111.	Excedentes de ejercicios anteriores		34.604,00
1200	Remanente		79.621,02
1210	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-45.017,02
IV.	Excedente del ejercicio		60.746,06
1290	Excedente del ejercicio		1.747,93
A-2)	Ajustes por cambios de valor		0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00
B)	PASIVO NO CORRIENTE		0,00
I.	Provisiones a largo plazo		0,00
11.	Deudas a largo plazo		0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00
111.	Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo		0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		1 32.275,89
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
11.	Provisiones a corto plazo		0,00
111.	Deudas a corto plazo		104.611,39
1.	Deudas con entidades de crédito		104.429,58
5200	Préstamos a corto plazo de entidades de crédito		104.429,58
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		181,81
5210	Deudas a corto plazo		181,81
IV.	Deudas con entidades de grupo y asociadas a corto plazo		0,00
V.	Beneficiarios - Acreedores		0,00
VI.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.664,50
1.	Proveedores		272,25
4000	Proveedores (euros)		272,25
2.	Otros acreedores		27.392,25
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)		11.860,33
4110	Acreedores ,efectos comerciales a pagar		378,79
4150	Acreedores organización y part. en eventos deporti		134,21
4751	Hacienda Pública , acreedora por retenciones practi		13.034,05
4760	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		1.984,87
VII.	Periodificaciones a corto plazo		0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		229.373,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

	Notas	Ejerc. 2020
A)	Excedente del ejercicio	0,00
1.	Ingresos de la actividad propia	230.584,99
a)	Cuotas de asociados y afiliados	2.047,00
7200	Cuotas de asociados y afiliados	2.047,00
b)	Aportaciones de usuarios	0,00
c)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00
d)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	228.537,99
7400	Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	228.537,99
e)	Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
2.	Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	487.602,70
7010	Ingresos por licencias federativas	477.086,00
7050	Prestaciones de servicios	10.516,70
3.	Gastos por ayudas y otros	-52.826,88
a)	Ayudas monetarias	0,00
b)	Ayudas no monetarias	0,00
c)	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
d)	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-52.826,88
6580	Gastos tecmf. y perfeccionamiento de deportistas	-52.826,88
4.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
5.	Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
6.	Aprovisionamientos	-75.977,00
6000	Compras de material deportivo	-78.074,05
6070	Trabajos realizados por otras entidades	-979,20
6100	Variación de existencias de bienes destinados a la	3.076,25
7.	Otros ingresos de la actividad	0,00
8.	Gastos de personal	-51.538,04
6400	Sueldos y salarios	-38.706,89
6420	Seguridad Social a cargo de la entidad	-12.831,15
9.	Otros gastos de la actividad	-516.651,31
6210	Arrendamientos y cánones	-13.403,92
6220	Reparaciones y conservación	-1.164,65
6230	Servicios de profesionales independientes	-146.264,48
6250	Primas de seguros	-96.271,15
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-75.613,61
6280	Suministros	-1.154,59
6290	Otros servicios	-37.604,57
6310	Otros tributos	-960,50
6550	Desplaz. de deport. y otros gastos partic.en compe	-39.628,09
6560	Actividades de integración social	-2.263,82
6590	Gastos para organización de competiciones	-102.321,93
10.	Amortización del inmovilizado	-4.398,63
6810	Amortización del inmovilizado material	-4.398,63
11.	Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00
12.	Excesos de provisiones	0,00
13.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
14.	Otros resultados	50.000,00
7780	Ingresos excepcionales.	50.000,00
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	66.795,83
15.	Ingresos financieros	0,00
16.	Gastos financieros	-6.049,77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Filtro : Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

		Notas	Ejerc. 2020
6620	Intereses de deudas, entidades del grupo		-4.788,21
6690	Otros gastos financieros		- 1.261,56
17.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00
18.	Diferencias de cambio		0,00
19.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-6.049,77
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		60.746,06
20.	Impuestos sobre beneficios		0,00
A.4)	Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		60.746,06
B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00
1.	Subvenciones recibidas		0,00
2.	Donaciones y legados recibidos		0,00
3.	Otros ingresos y gastos		0,00
4.	Efecto impositivo		0,00
B.1)	Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00
1.	Subvenciones recibidas		0,00
2.	Donaciones y legados recibidos		0,00
3.	Otros ingresos y gastos		0,00
4.	Efecto impositivo		0,00
C.1)	Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00
E)	Ajustes por cambio de criterio		0,00
F)	Ajustes por errores		0,00
G)	Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00
H)	Otras variaciones		0,00
I)	RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		60.746,06